

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 486-07 que nombra al señor Germán Peña Guadalupe, Asesor del Poder Ejecutivo en Materia de Transporte Público.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 486-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Germán Peña Guadalupe, queda designado Asesor del Poder Ejecutivo en Materia de Transporte Público.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 487-07 que nombra al Lic. Franklin Beltré, Director de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 487-07